

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR**

<b>Entidad</b>	6033 -UNIDAD EJECUTORA 008-PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA		
<b>NRO</b>	89X20231C370	<b>Fecha</b>	28/12/2023
<b>Tipo Servicio</b>	0210- Acción de Oficio Posterior		
<b>Órgano Auditor</b>	C370- SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN E INTEGRIDAD		
<b>Titular Entidad</b>	ROSSANA BEATRIZ ACUÑA DELGADO		

RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD								Funcionario responsable	
N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos	
1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	La Oficina de Administración dispone a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales realizar la verificación de la información remitida a través del Informe de control y que, de ser el caso, efectúe la actualización de la información relacionada al período evaluado por la CGR de conformidad con lo establecido en la Directiva n.º 003-2020-OSCE/CD "Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE".	Memorando dirigido a la Unidad de Abastecimiento que contiene la disposición de evaluación y actualización conforme a la Directiva n.º 003-2020-OSCE/CD.	02/04/2024	Oficina de Administración	Memorando Múltiple N° 000007-2024-J-UE008/MC del 02ABR2024	46752609	Piyo Félix Celestino Lázaro	
		La Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales remite o, de ser el caso además designa, al analista o especialista en contrataciones a fin que realice la verificación de la información remitida a través del Informe de control y que, de ser el caso, efectúe la actualización de la información relacionada al período evaluado por la CGR de conformidad con lo establecido en la Directiva n.º 003-2020 OSCE/CD "Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE".	Memorando dirigido al analista o especialista que contiene la disposición de evaluación y actualización conforme a la Directiva n.º 003-2020-OSCE/CD	03/04/2024	Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales	Memorando Múltiple N° 000007-2024-J-UE008/MC del 02ABR2025	07557714	Victor Manuel Macedo Álvarez	
		La Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales comunica a la Oficina de Administración el resultado de la verificación y/o actualización realizada.	Informe dirigido a la Oficina de Administración mediante el cual informa sobre la evaluación y/o actualización realizada conforme a Directiva n.º 003-2020-OSCE/CD.	19/04/2024	Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales	Memorando Múltiple N° 000007-2024-J-UE008/MC del 02ABR2026	07557715	Victor Manuel Macedo Álvarez	

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								Funcionario responsable	
N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos	

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES								Funcionario responsable	
N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos	



Firmado digitalmente por CHAVEZ  
 CHAVEZ Marissa Alicia FAU  
 20537630222 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 19.04.2024 13:22:08 -05:00

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR



Firmado digitalmente por CHAVEZ CHAVEZ Marissa Alicia FAU 20537630222 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.04.2024 13:20:58 -05:00

<b>Entidad</b>	5765 -MINISTERIO DE CULTURA	<b>Fecha</b>	05/07/2023
<b>NRO</b>	013202325765		
<b>Tipo Servicio</b>	0210- Acción de Oficio Posterior		
<b>Órgano Auditor</b>	5765- MINISTERIO DE CULTURA		
<b>Titular Entidad</b>	LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA		

RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD							Funcionario responsable	
Nº Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos
1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior, sobre el hecho."El Ministerio de Cultura designó a personal para ejercer el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores, sin cumplir con los requisitos mínimos establecidos en Manual de Clasificador de Cargos, afectando el correcto acceso y ejercicio de la función pública y la Ley Nº 31419".	Elaborar y gestionar hasta su aprobación el proyecto de Directiva "Que regula el procedimiento para la verificación de requisitos y de impedimentos para el acceso a la función pública de funcionarios y directivos de libre designación, así como de personal en cargos de confianza en el Ministerio de Cultura.	Directiva	30/04/2024	Oficina General de Recursos Humanos	Memorando Múltiple Nº 000057-2024-SG/MC	20016821	YESSICA DORIS PÉREZ ASTUHUAMÁN
		Se realizará la evaluación de las presuntas responsabilidades de los servidores implicados. Con información obtenida, se emitirá el correspondiente informe de precalificación recomendando a las instancias respectivas la apertura del proceso administrativo disciplinario o caso contrario, el archivamiento de ser el caso.	Informe de precalificación, memorando de deslinde de responsabilidades y Resolución de Inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario, de corresponder.	27/06/2024	Oficina General de Recursos Humanos a través de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios	Memorando Múltiple Nº 000057-2024-SG/MC	20016821	YESSICA DORIS PÉREZ ASTUHUAMÁN
		La Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura deberá realizar las acciones correspondientes a fin de derivar a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, los hechos materia de denuncia contra los funcionarios y/o servidores implicados en el hecho de la irregularidad del Informe de Acción de Oficio Posterior, de corresponder. Ello, atendiendo a lo regulado en el artículo 381 del Código Penal, referido al nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal de cargo.	Oficio Denuncia, de corresponder.	27/06/2024	Procuraduría Pública	Memorando Múltiple Nº 000057-2024-SG/MC	08338281	HENMER ALVA NEYRA

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA							Funcionario responsable	
Nº Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES							Funcionario responsable	
Nº Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos

## PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR



Firmado digitalmente por CHAVEZ  
CHAVEZ Marissa Alicia FAU  
20537630222 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 19.04.2024 13:21:34 -05:00

<b>Entidad</b>	5765 -MINISTERIO DE CULTURA		
<b>NRO</b>	15202225765	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Tipo Servicio</b>	0209- Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad		
<b>Órgano Auditor</b>	5765- MINISTERIO DE CULTURA		
<b>Titular Entidad</b>	LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA		

### RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

**Funcionario responsable**

N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos
---------	---------------	--	-----------------------	---	--	---	-----	---------------------

### RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

**Funcionario responsable**

N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos
1	Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del/de la/de MINISTERIO DE CULTURA comprendidos en los hechos irregulares 1 - DDC DE CUSCO NO EJECUTÓ OPORTUNAMENTE LAS ACCIONES LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA WAYNATAUQARAY, del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Se realizará la evaluación de las presuntas responsabilidades de los servidores implicados, a fin de determinar las responsabilidades. Con información obtenida, se emitirá el correspondiente informe de precalificación recomendando a las instancias respectivas la apertura del proceso administrativo disciplinario o caso contrario, el archivamiento.	Informe de precalificación, memorando de deslinde de responsabilidades y Resolución de Inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario, de corresponder	31/07/2024		162-2024-SG/MC	20016821	YESSICA DORIS PEREZ ASTUHUA MAN

### RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES

**Funcionario responsable**

N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad organica responsable de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	DNI	Nombres y Apellidos
---------	---------------	--	-----------------------	---	--	---	-----	---------------------